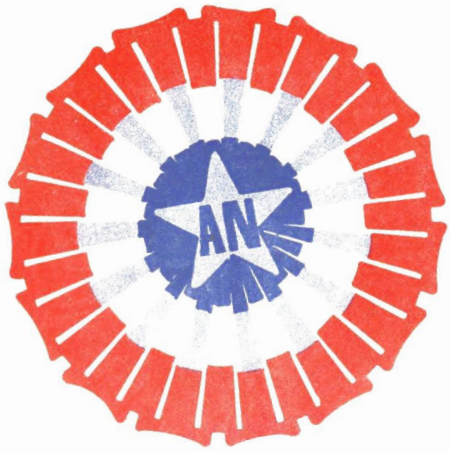


DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO

AVANZADA NACIONAL

KUKLOX.XYZ

1. Reconocimiento de la legitimidad de origen y ejercicio del Régimen de las Fuerzas Armadas y de Orden, surgido del Pronunciamiento popular del 11 de septiembre de 1973.

2. Acatamiento y defensa irrestricta de la Constitución de 1980, actualmente vigente.

3. Leal apoyo y respaldo a S.E. el Presidente de la República, Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte como conductor del proceso cívico que nos llevará constitucionalmente hacia una democracia plena, renovada e integradora.

4. Rechazo absoluto del violentismo, expresado bajo las formas del terrorismo y de la subversión marxistas, ajenos a nuestra pacífica voluntad de convivencia nacional.

KUKLOX.XYZ

DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO "AVANZADA NACIONAL".

LA DEMOCRACIA: BASAMENTO DE EXPRESION POLITICA

Reconocemos la Democracia como el único sistema eficaz de convivencia, justo y pacífico, en la sociedad contemporánea. La Democracia no es posible sin un adecuado pluralismo ideológico y sin real coparticipación social. Tampoco puede concebírsela sin el más pleno e irreprochable respeto a todos y cada uno de los derechos humanos. Toda democracia que no concede vías legítimas para disentir es espúrea. Rechazamos sin excepción para nuestra Patria cualquier sistema totalitario de construcción política o económica que abierta o subrepticiamente, desfigure la voluntad de las mayorías o que, simulando acatarlas, las coarte y subyugue al dictado de castas oligárgicas, burocracias elitistas, despotismos de clases o partidos.

La Democracia sólo vive en un ámbito de libertad regulado por la Ley. Su subsistencia depende en cada instante de la madura decición de cada ciudadano para sostener su imperio.

La libertad dentro del derecho convierte así la ciudadanía en un ejercicio constante. Aquel ciudadano que renuncia a ejercer sus deberes de participación política o social, o los descuida, se hace indirectamente cómplice de quienes pretenden destruir la Democracia. Cuando no existe una conciencia vigilante colectiva y cuando cada ciudadano no concurra ejemplarmente a la construcción del destino común, tanto en el campo político como en el social la Democracia parece. No es posible tampoco que la Democracia sobreviva si se le niega instrumentos jurídicos eficaces para conservar intacta su esencia. La libertad, el pluralismo y el derecho de disentir tienen su límite en el seno de la Democracia misma y lo excedan cuando se esgrimen o conspiran en su contra.

Los métodos de subversión, el empleo del terrorismo o la violencia, la discriminación racial, el exclusivismo partidista y la exacervación de la lucha de clases son incompatibles con la Democracia y amenazan su existencia.

Quienes emplean tales medios se excluyen voluntaria y conscientemente de la comunidad de los chilenos.

EL NACIONALISMO; NUESTRA VOCACION. Reclamamos para Chile un destino de grandeza y para cada chileno la verdadera y cabal igualdad de posibilidades para forjarse, dentro de ese común destino, un porvenir próspero fundado en el esfuerzo dignificador del trabajo

KUKLOX.XYZ

En esta Empresa solidaria colectiva no tiene cabida ni el parasitismo ni el ocio. El nacionalismo no es una doctrina. Es, por excelencia, una actitud moral y cívica, un estilo de vida. Creemos en la virtud y el rigor del ejemplo. Reconocemos como única fuente de la jerarquía y de la autoridad aquella que tiene su origen en la despersonalización, la capacidad y el mérito. La grandeza de Chile es obra creadora personal y constante de cada chileno. Aspiramos a la unidad nacional.

FUNDAMENTOS ESENCIALES. El hombre, la sociedad, el Estado. Reconocemos en el hombre un valor trascendente. De ese valor emana con verdadero fundamento de la dignidad de la persona humana. Mientras las sociedades y los estados se agotan en el tiempo, el hombre los trasciende, ya que vive en la historia, pero no se agota en ella. Los derechos y deberes del hombre son anteriores al Estado y tienen su origen en la naturaleza trascendente de la persona humana. Puesto que el hombre no puede alcanzar su plenitud si no es en la convivencia social, el primer deber del hombre es el de la solidaridad y fraternidad con sus semejantes, que se traducen en su preocupación permanente por la búsqueda activa del bien común.

El bien individual de cada uno exige, para ser tal, el respeto, la participación y el concurso al bien común a los demás. La conformación de un destino de plena realización individual está así íntima e indisolublemente ligada a la construcción de un destino colectivo de justicia, de paz, de armonía y equidad entre los hombres.

CHILE: una Tarea.

La Comunidad Nacional. Como consecuencia de lo anterior, concebimos a Chile como una tarea colectiva, cuyo rumbo es el desarrollo y cuya meta es la justicia social dentro del bien común. Creemos que todos los chilenos tienen el derecho de participar y el deber de constribuir sin excusas a esta tarea, que se expresa en la voluntad de hacer de Chile una gran Nación.

CHILE: Estado de derecho: La majestad de la Ley. Chile es un estado de derecho. Afirmamos que la justicia, la paz y el órden entre los chilenos descansan en la majestad de la Ley.

La ley obliga a todos sin privilegios ni excepciones. Creemos que el respeto y la obediencia a la Constitución y a la Ley son consustanciales a la convivencia social y constituyen los más sacrados deberes cívicos de cada chileno. Por ello, quien premeditadamente trasgrede la Ley, cualquiera que sea su rango o autoridad, se excluye voluntariamente de la Comunidad Nacional, no es digno de participar en ella y merece sanción.

KUKLOX.XYZ

La ley está hecha para cumplirse. El ciudadano que la alude mediante resquicios y el funcionario que descuida su aplicación no tiene excusa. Puesto que la justicia, la paz y el orden entre los chilenos descansa en la majestad de la Ley, depende de su acatamiento y se perfeccionan gracias a su fiel interpretación, en la jerarquía de las funciones comunitarias la dignidad de Juez ocupa uno de los primeros rangos. El decoro, la autonomía, la independencia y la autosuficiencia del Poder Judicial deben ser celosamente resguardados por la ciudadanía. En la tarea de hacer de Chile una gran Nación, el marco jurídico institucional que los chilenos libremente se dan, conforma el único conjunto de normas legítimas de participación en el quehacer colectivo, a las que ningún chileno puede sustraerse y a cuya defensa todos están llamados.

CHILE: Proyecto Nacional. El rol del Estado. La conducción de la Comunidad Nacional en torno a sus objetivos fundacionales de desarrollo corresponde al Estado. Al Estado toca planificar, jerarquizar y coordinar los esfuerzos, iniciativas y potencialidades particulares, de tal modo que converjan, se refundan y consoliden en un solo gran Proyecto Nacional, en el que Chile es concebido como desafío y como tarea. Afirmamos con energía el principio de autoridad. Aspiramos a un Gobierno Autoritario, impersonal y justo, árbitro rector de los destinos de Chile, por sobre las presiones o influencias de grupos, castas o clases. Creemos que servir al Estado es el más alto honor a que puede aspirar un ciudadano.

Conforme a la tradición portaliana, el Servicio al Estado no puede ser fuente de enriquecimiento o lucro personal, y la trasgresión a esta norma es la más condenable de las inmoralidades cívicas. Calificamos como el más grave delito al contubernio entre la política y los negocios.

CHILE: Nación Soberana. Reconocemos a Chile una unidad de destino en lo universal. Defender celosa y activamente la autodeterminación de nuestra Patria, en paridad sin sujeciones frente a todos los demás pueblos de la tierra, es el más primordial imperativo de cada chileno. La tarea de grandeza que queremos para Chile sólo puede cumplirse en la estabilidad fecunda del orden y la prudencia de la paz. Pero la historia contemporánea ofrece demasiados ejemplos de Naciones pacíficas que han sido avasalladas y de agrupaciones étnicas condenadas al virtual exterminio en medio de la indiferencia cobarde o de la solapada complicidad internacional. Por ello, es un mundo desgarrado por la violencia y sometido a las más inesperadas y brutales tensiones, sostenemos que la preservación de la paz, que nos es indispensable, descansa exclusivamente en la fortaleza moral

KUKLOX.XYZ

del Pueblo Chileno. Su única garantía aún la reciedumbre, el empuje y la cohesión interior que Chile ha testimoniado siempre para resistir los embates de la adversidad. No sólo hemos de estar prontos y preparados para sostener la voracidad del imperialismo económico o las imposiciones de los bloques ideológicos que se disputan el dominio geopolítico del mundo, sino para contener la insolencia con que mayorías artificiosas intentan subyugar a las Naciones pequeñas desde los Organismos Internacionales. El resto del mundo ha de comprender que Chile nunca se arrodillará ante nadie y no reconoce hermanos mayores. Con igual prontitud y preparación los chilenos han de responder a la subversión alimentada por potencias extranjeras que despedazan y arrastran a la anarquía a tantos otros países; jamás toleraremos que Chile se convierta en arena o en campo de batalla para fanatismos suicidas de inspiración foránea, que corresponden a contiendas que no nos incumben. Idéntica firmeza ha de agruparlos en la defensa de nuestras fronteras y de nuestra integridad territorial. Afirmamos que las Fuerzas Armadas son la Nación en armas y, como tales, las depositarias de las tradiciones Patrias y de las más puras virtudes morales del Pueblo Chileno.

CHILE: Nación de trabajadores.

Puesto que Chile es una gran tarea colectiva, reclamamos para el trabajo creador la más absoluta prioridad en el rango de las actividades nacionales. Es el trabajo fecundo lo que dignifica la vida de cada chileno. Chile es una Nación de trabajadores. El desarrollo económico representa un desafío que supone jerarquías y demanda disciplina en las tareas productivas y los hábitos de trabajo.

En un sistema de economía social de mercado, como el que sostenemos, y sin el cual la Democracia no es posible, la libertad de producir está también subordinada al bien común.

El genio inspirador de la iniciativa privada no excusa ni la explotación de los más débiles, ni el egoísmo derrochador, ni el frenesí de los consumos, ni la nimiedad ni la ineficiencia. En el plano económico, otorgamos a la iniciativa privada la misión de vencer nuestro subdesarrollo y al Estado, el de erradicar la miseria.

Ambas finalidades se conjugan, de tal modo que la iniciativa privada como la del Estado están al Servicio de la justicia y del bien común. No queremos desarrollo económico sin justicia, ni justicia sin desarrollo ni bienestar. La iniciativa privada sólo subsiste en un ámbito de equiedad y responsabilidad regidos por el interés nacional.

Su supervivencia depende en cada instante de la madura y responsable conducta moral de cada empresario. Mientras más alta es la fun-

KUKLOX.XYZ

ción de un empresario, más grave es su responsabilidad social. El delito económico debe ser claramente configurado por la Ley y su sanción ha de revestir un carácter ejemplarizador. Condenamos como intrínsecamente opuestas y repugnantes al alma nacional aquellas doctrinas materialistas que convierten los procesos económicos, sea cual sea el modelo aplicado, en factores predeterminantes de la vida nacional. Cuando la economía no está al servicio del bien común, se pervierte. El extremo liberalismo es tan condenable como el marxismo. La libre iniciativa tiene, pues, como límite el bien común y la permanente necesidad de concordancia con las metas que la Comunidad Nacional fija, en la tarea de hacer de Chile una Nación grande, próspera y justa. El principio de la subsidiariedad jamás puede contrariar la misión planificadora unívoca, que por excelencia corresponde al Estado en los grandes objetivos nacionales, o transformarse en pretexto para quebrantar la unidad de propósitos en que laboran los chilenos. En suma, si bien el desarrollo económico tiene importancia vital para nuestro destino, ha de ser rigurosamente compatible con el desarrollo político, el desarrollo social, el desarrollo tecnológico, el desarrollo cultural y el constante perfeccionamiento cívico de la Comunidad Nacional. Postulamos la creación de un vigoroso movimiento laboral, de la más pura inspiración sindicalista, liberado de tutorías sectarias o ideológicas, y técnicamente capacitado para sostener con firmeza y ecuanimidad las aspiraciones de todos los trabajadores chilenos, a la vez que para dialogar con altura de miras en la justa conjunción de los intereses productivos. Por lo mismo, postulamos una activa y cada vez más ancha participación de los trabajadores en la empresa en que laboran, sea mediante mecanismos de congestión, de participación en sus utilidades u otras formas integradoras que los hagan sentirse responsables y partícipes en la suerte y desarrollo de la empresa. En la estructura de las empresas nacionales ha de primar un criterio realista que estimule su adecuación, toda vez que la naturaleza de las mismas lo admita, a otras formas de participación específica, como es el caso de las empresas de usuarios, de trabajadores o cooperativas, pero conservando inalterable las reglas de la libre y paritaria competencia.

CHILE: Democracia Social. El Principio de Subsidiariedad. Aspiramos a que las sociedades intermedias sean conceptuadas también como órganos de expresión de los chilenos en el seno de la Comunidad Nacional. En ellas, libre, igualitaria y democráticamente, cada Chileno adquiere así el derecho y el deber de integrarse participativamente en su doble carácter de trabajador y de miembro responsable de una familia, sin más distinción en su rol que aquella que marca

KUKLOX.XYZ

el esfuerzo personal, la moral del mérito y la voluntad de servicio al bien colectivo. Concebimos a la familia y a la agrupación gremial o sindical como los basamentos sustantivos de las sociedades intermedias y aspiramos a que ellas constituyen el Poder Social, transformándolo en vehículo límite, a la vez que enriquecedor, a la acción del Poder Político. Las sociedades intermedias, como órganos naturales de expresión del quehacer social son anteriores al Estado. El Estado debe reconocer su existencia y reglamentar su ejercicio, pero no siendo él quien las crea, tampoco podrá negarlas. Consagramos así, una vez más, el principio de subsidiaridad y el derecho a la libre iniciativa en el campo económico y en el social.

La Regionalización. El Municipio. La Patria es una e indivisible. Por ello, nuestra fidelidad y nuestro afán por Chile no reconoce postergaciones y abarca la plenitud de su territorio sin privilegios ni excepciones. La prosperidad de Chile depende del desarrollo integrado de cada una de todas sus regiones.

Postulamos la descentralización como un imperativo y el fortalecimiento de la iniciativa regional como una de las prioridades más urgentes que demanda el progreso. Otorgamos a las sociedades intermedias una función determinante en la configuración que ha de corresponder a los Gobiernos regionales, a sus Consejos de Desarrollo y al Municipio. Propendemos a que su primer y básico cauce de expresión sea la Comuna. En ella han de concertarse los impulsos y aspiraciones colectivas al bienestar que atañe al Municipio. Aspiramos a que los Consejos Regionales, a su vez, recojan este impulso creativo inspirador de la voluntad ciudadana, lo disciplinen y concierten. El Poder Social, así configurado, como doble frente de expresión y representatividad de la familia y de la actividad productora, debe ser escuchado de preferencia en cuanto se refiere a la educación, la salud y la seguridad social.

Concebimos el Consejo Económico y Social como el órgano en que se concierten piramidalmente las aspiraciones generadas en la comuna y la Región.

Por ello, aspiramos a que una Ley orgánica constitucional, determine su composición, la forma en que serán designados sus integrantes y le confiera, a lo menos, un rol consultor y asesor en la génesis de la leyes que atañen a su competencia. Las sociedades intermedias no justifican la intromisión del pluralismo ideológico o partidista, puesto que sus tareas participativas, deberes y actuaciones, en cuanto dicen relación con intereses inmediatos y evidentes de la comunidad, si bien permiten distintos criterios de eficacias, no soportan las disenciones doctrinales. Condenamos como corrupta cualquier

KUKLOX.XYZ

interferencia partidista en el seno de las sociedades intermedias y taxativamente, en la vida comunal, sindical, gremial o universitaria. Los Criterios de Seguridad Nacional no pueden quedar excluidos en la planificación de nuestra infraestructura industrial, de sus fuentes de energía o de sus servicios más vitales. Tampoco pueden estarlo en la asignación fundamental de nuestras materias primas, la cautela de nuestros mercados y el empleo de nuestros recursos naturales básicos. Menos aún en cuanto compete a la esencia de nuestros recursos humanos, su capacitación y su salud. Reclamamos para las Fuerzas Armadas, conforme a lo dispuesto en la Constitución, un rango de participación en la planificación del desarrollo. Más allá de estos conceptos básicos con que el Partido **AVANZADA NACIONAL** nace a la vida y convoca la ciudadanía a integrarse en sus filas, aspira a someter a la voluntad nacional un programa de acción pública coherente y global que abarque todos los aspectos del quehacer colectivo. No obstante, tal proyecto realista y concreto, no puede ser la obra discriminada o arbitral de un grupo de personas o de sus primeros integrantes. Tendrá que nacer del diálogo y la participación responsable de todos sus integrantes y sólo adquirirá plena validez como el mandato democrático de su primera convención nacional.
En dicho programa han de tener presencia relevante las políticas educacionales, de salud, de previsión, de trabajo, de justicia, etcétera, así como las correspondientes a cada sector productivo.

Del mismo modo, corresponderá a esa primera Convención Nacional definir los criterios de perfeccionamiento o reforma que el Partido de **AVANZADA NACIONAL** propicie en materia constitucional y de ordenamiento administrativo del país.

CONCEPTOS FINALES: NUESTRA POSICION SOBRE EL GOBIERNO DE LAS FF.AA. Y DE ORDEN Y EL PROCESO INSTITUCIONAL.

Basándose en la evidencia histórica y política, **AVANZADA NACIONAL** reconoce y respeta la legitimidad de origen y de ejercicio del Gobierno encabezado por las Fuerzas Armadas y de Orden , y consecuencialmente la plena validez de la Constitución Política de 1980, a la cual se asegura un respaldo leal y decidido. Asimismo, **AVANZADA NACIONAL**, comprobando que la enorme obra desarrollada por el Gobierno en los planos institucionales, social y económico ha echado las bases para una modernización integral de la Comunidad Nacional, le compromete también su más absoluto respaldo, y desea que esta obra en conjunto con los principios que le han inspirado, se consolide y proyecte más allá del término del presente período constitucional.

KUKLOX.XYZ

HIMNO DE AVANZADA NACIONAL

AVANZADA
POR LA PATRIA
SIEMPRE ALERTA
SIEMPRE FIEL
UN CLARIN DESDE EL PASADO
ELECTRIZA NUESTRA PIEL

AVANZADA
DESDE EL TIEMPO
Y LA HISTORIA
NOS CONTO
QUE LUCHANDO NUESTROS MUERTOS
DIERON VIDA A ESTA NACION

VAMOS QUE HOY TENEMOS UN DEBER
UN LEGADO QUE CUIDAR Y AMAR
UN FUTURO QUE MAÑANA
NUESTROS HIJOS POBLARAN

VAMOS CERRANDO JUNTO A MI
CANTA QUE SE ESCUCHE NUESTRA VOZ
QUE LA PATRIA ES AVANZADA
MARCHA EN NUESTRO CORAZON

Willy Bascuñan
Letra - Música

KUKLOX.XYZ

HIMNO NACIONAL DE CHILE

Puro Chile, es tu cielo azulado,
puras brisas te cruzan también,
y tu campo de flores bordado,
es la copia feliz del Edén,
Majestuosa es la blanca montaña,
que te dio por baluarte el Señor,
y ese mar que tranquilo te baña,
te promete futuro esplendor.

Coro

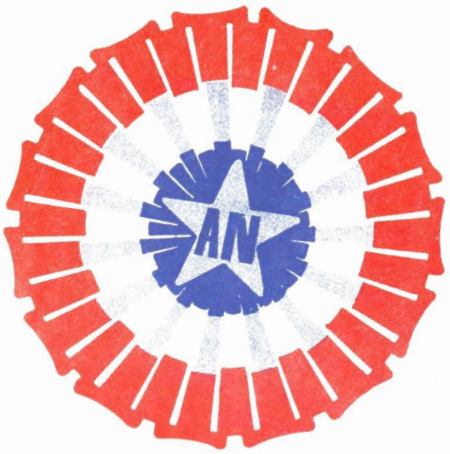
Dulce patria, recibe los votos
con que Chile en tus aras juró
que, o la tumba serás de los libres,
o el asilo contra la opresión.
Vuestros nombres, valientes soldados
que habeis sido de Chile el sostén,
nuestros pechos los llevan grabados....
Los sabrán nuestros hijos también.
Sean ellos el grito de muerte
que lancemos marchando a lidiar,
y sonando en la boca del fuerte,
hagan siempre al tirano temblar.

Coro

Dulce Patria, recibe los votos
con que Chile en tus aras juró
que, o la tumba serás de los libres,
o el asilo contra la opresión.

Eusebio Lillo

KUKLOX.XYZ



POR CHILE
SIEMPRE

AVANZADA
NACIONAL

KUKLOX.XYZ